



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Research- AG S.A.	Juan Mapaicena 2249 – Troncos del Talar – Tigre – Bs. As.	1618	30-70958883-0	011 1562970595
Dirección de mail:	hkobylych@research-ag.com			
EXP-LUJ N°: 0000099/2021				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa ASPyO N° 076/2021		
En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 02-20				
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISPSGyAP-LUJ: -21	006/21	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos se acompañan y forman parte de la presente.		
Plazo de entrega:	DIEZ (10)	Días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la presente. Excepto para el Renglón 7 que el plazo será 150 días		

Lugar de entrega de los elementos: Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacén **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján-Bs. As. Para la entrega del XXXXX, previamente comunicarse con la dependencia. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Firma y Aclaración de Funcionario Competente: Diego Di Renzo – Subsecretario de Administración

Orden de Compra N°: 133/21

En el Marco de la RESREC-LUJ: 035-20 y la DISPSGyAP-LUJ: 002-20

Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2021

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
4	1	1.127,00	Bario Hidróxido 8 H2O [12230-71-6] env x 250 grs AN00637207Vto. 01-12-2022 marca Anedra	1.127,00
7	3	57.978,00	Cadmio Metal [7440-43-9] env x 100 grspowder – 100 mesh, 99.5% trace metals basis Art. 265365-100G marca Sigma	173.934,00
11	1	1.550,00	Calcio Pantotenato [137-08-6] env x 25 grs AN00648304. Marca Anedra	1.550,00
18	1	2.390,00	Mercurio II Óxido [21908-53-2] env x 25 grs. Art. AN00691404. Marca Anedra	2.390,00

20	1	1.150,00	Potasio Nitrato [7757-79-1] env x 250 grs. Art.AN00608107 Marca Anedra	1.150,00
22	10	1.190,00	Sodio Hidróxido granulado RA[1310-73-2] env x 1000 grs. Art. AN00648209. Marca Anedra (Sedronar)	11.900,00
Total:				192.051,00

SON PESOS: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UNO-----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. En caso que antes del plazo indicado precedentemente se efectivice el cumplimiento de la OC no será necesario presentar garantía.

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, unicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erroneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.